

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Nota de Prensa Nº 015- 2015-GR.CAJ/DIRESA/CC.RR.PP.

DESA halla deficiencias en inspección a botaderos de Jesús y La Encañada

Municipalidades no cumplen con las condiciones técnicas mínimas para la disposición final de residuos sólidos

La Dirección Regional de Salud de Cajamarca a través de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental DESA, en coordinación con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental inspeccionó los botadores de los distritos de Jesús y La Encañada con finalidad de mejorar la disposición final de los residuos sólidos.

En estas inspecciones se realizaron los días 25 y 26 de febrero donde se pudo constatar que no existe un correcto manejo técnico en estos lugares encontrándose la presencia de lixiviados, residuos sólidos expuestos al ambiente, generación de malos olores, quema de gases, presencia de animales.

En estas visitas se pudo verificar que no se está protegiendo el suelo de las celdas donde se deposita los residuos sólidos ni presenta canales para la evacuación de los lixiviados. Sumado a estos problemas las autoridades no cuentan con planes de manejo ni de mitigación para la disminución de la generación de residuos sólidos comunes.

Se concluyó que debido a estas condiciones se viene atentando contra el ambiente y la salud de los pobladores de zonas aledañas; estos botaderos improvisados están instalados en zonas que no cumplen con las condiciones técnicas mínimas para la disposición final de residuos sólidos como lo estipula el Reglamento General de los Residuos.

El botadero del distrito de Jesús se encuentra ubicado en el sector denominado Tabadá en el caserío de Chuco y el botadero del distrito de La Encañada en el lugar denominado Lloctoropampa, a una altura de 3,149 msnm.

Debido a estas condiciones existentes el porcentaje de riesgo es muy alto (superior al 51%) según la evaluación llevada a cabo in situ.



Se agradece su difusión.



Cajamarca, 11 de marzo de 2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS DIRESA CAJAMARCA